



Medellín, 21 de marzo de 2019

MEMORIA ECONÓMICA

1. Año gravable que se informa: 2018
2. Razón social y NIT de la entidad informante: CORPORACION PARQUE ARVI NIT 900.154.128-1
3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso:

Fecha donación	Razón Social	Nit Donatario	Destinación	Valor	Forma
12/09/2018	Corporación Empresarios Creativos	900.444.957-3	Vinculación 3º Versión de la Noche de luces, flores y colores	\$800.000	Efectivo

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación:

Origen	Razón Social	Nit Otorgante	Destinación	Valor
Público	Municipio de Medellín	890.905.211-1	Desarrollo de actividades de conservación y preservación del Parque Arví como área de interés ambiental para la ciudad y a la realización de actividades de sensibilización ambiental y cultural para habitantes y visitantes del territorio	\$3.600.000.000

5. Identificación de la fuente de los ingresos 2018: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos: Ingresos por donaciones \$160.000, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria \$8.039.100.319, ingresos por subvenciones \$2.039.576.755, ingresos financieros \$128.567.799 otros ingresos \$107.762.082.

Centro Ambiental y Cultural Parque Arví
Corporación Parque Arví

Corregimiento Santa Elena. Vereda Piedras Blancas, sector El Tambo (cerca a la estación de llegada del Cable Turístico Arví).

Pbx: (57 4) 4 44 29 79

@parquearvi
www.parquearvi.org



6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior: Beneficio neto o excedente 2018 \$1.595.092.188; de los cuales \$495.092.188 se destinarán a la realización de planes, programas y proyectos relativos a la protección, preservación y conservación del Parque Arví encaminados a la operación de las adecuaciones físicas e inmuebles mediante los cuales se desarrollan las actividades misionales, con la finalidad de que cumpla con su vocación ambiental, cultural, turística y educativa. Entendiendo que estas se ajustan perfectamente a las actividades meritorias establecidas y definidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario; además se constituye una asignación permanente de \$1.100.000.000 para ser ejecutado durante el año 2020, y tendrá como finalidad el desarrollo de planes, programas y proyectos relativos a la protección, preservación y conservación del Parque Arví encaminados a la operación de las adecuaciones físicas e inmuebles mediante los cuales se desarrollan las actividades misionales, con la finalidad de que cumpla con su vocación ambiental, cultural, turística y educativa.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución: En años anteriores no se constituyeron asignaciones permanentes. Para el año 2018 se generó un beneficio excedente neto de \$1.595.092.188 de los cuales se constituye una asignación permanente de \$1.100.000.000 para ser ejecutado durante el año 2020, tendrá como finalidad el desarrollo de planes, programas y proyectos relativos a la protección, preservación y conservación del Parque Arví encaminados a la operación de las adecuaciones físicas e inmuebles mediante los cuales se desarrollan las actividades misionales, con la finalidad de que cumpla con su vocación ambiental, cultural, turística y educativa.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año: No aplica.

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar: No aplica.

Atentamente,

BEATRIZ ELENA ARAQUE TOBÓN
Directora Ejecutiva

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
TP 34620-T
Designado por DAF SAS